



1976-2026. A 50 años del Golpe de Estado Cívico-Militar



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RCS- 79 - 2026 - UATACS-SAJI #UNLa

10/06/2026

Remedios de Escalada

Aprobar la creación de la “Diplomatura Universitaria en Salud y Ciudadanía Digital”

VISTO el EXP-1567-2026-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 4ª Reunión del Consejo Superior del año 2026; el EXP-1256-2026-AME-DDME-SAJI#UNLa, de fecha 5 de mayo de 2026; la RCS-68-2026-UATACS-SAJI#UNLa, mediante la cual se aprobó el Reglamento para la Creación y Aprobación de Diplomaturas Universitarias en la Universidad Nacional de Lanús, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Académica elevó la propuesta de creación de la “Diplomatura Universitaria en Salud y Ciudadanía Digital”, presentada por el Departamento de Salud Comunitaria;

Que, la referida Diplomatura tiene por objetivo favorecer la apropiación crítica y la construcción colectiva de conocimientos sobre los usos, prácticas, riesgos y potencialidades de las plataformas digitales y la inteligencia artificial generativa, promoviendo la conciencia y la agencia en ciudadanía digital para el desarrollo de acciones en salud —de promoción, prevención e intervención— en articulación con los ámbitos educativo y laboral;

Que, se concibe como un espacio que posibilita el encuentro de personas provenientes de diferentes profesiones y recorridos laborales, fomentando el intercambio de saberes, la interdisciplina y la intersectorialidad. Desde esta perspectiva, la propuesta busca contribuir tanto al fortalecimiento de políticas públicas vinculadas con: la gestión de riesgos, daños y cuidados en el campo de la salud -entendidos como una continuidad entre el sistema sanitario y las dinámicas comunitarias-, la ciudadanía digital, y la prefiguración de futuros posibles que imaginen una relación saludable entre el ser humano y las infraestructuras tecnológicas y digitales de la época;



Que, esta propuesta formativa se propone como una instancia de reflexión colectiva para el desarrollo de herramientas teórico-conceptuales que amplíen las capacidades de quienes se desempeñan en el ámbito laboral privado, con la intención de colaborar en la formación de profesionales capaces de abordar de manera crítica y situada las transformaciones impulsadas por la IAG y la plataformización de la vida social, contribuyendo a la construcción de horizontes más inclusivos y sostenibles;

Que, la presentación incluye la fundamentación de la propuesta, sus objetivos, el perfil del/de la egresado/a, los requisitos de ingreso, la estructura curricular y los contenidos mínimos correspondientes;

Que, la propuesta fue aprobada por el Consejo Departamental mediante Acta de fecha 27 de abril de 2026 y responde a los lineamientos académicos e institucionales de la Universidad Nacional de Lanús;

Que, el proyecto se ajusta a la normativa vigente y reúne los requisitos establecidos en la RCS-68-2026-UATACS-SAJI#UNLa “Reglamento para la Creación y Aprobación de Diplomaturas Universitarias en la Universidad Nacional de Lanús”;

Que, en su 4ª Reunión del año 2026, el Consejo Superior consideró la propuesta, la cual fue objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Asuntos Académicos, sin que se formularan objeciones;

Que, es atribución del Consejo Superior resolver sobre la materia, conforme lo dispuesto por el artículo 34, inciso 7), del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la creación de la “Diplomatura Universitaria en Salud y Ciudadanía Digital”, presentada por el Departamento de Salud Comunitaria.



1976-2026. A 50 años del Golpe de Estado Cívico-Militar



ARTÍCULO 2º: Aprobar la propuesta académica de la “Diplomatura Universitaria en Salud y Ciudadanía Digital”, presentada por el Departamento de Salud Comunitaria, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

“Diplomatura Universitaria en Salud y Ciudadanía Digital”

1) Denominación:

- Diplomatura Universitaria en salud y ciudadanía digital

2) Certificación a otorgar:

Diplomado/a Universitario/a en Salud y Ciudadanía Digital

3) Modalidad:

- A distancia

4) Departamento académico u otra dependencia a cargo y sede del dictado

- Departamento de Salud Comunitaria

5) Fundamentación

La etapa actual del capitalismo -que algunos intelectuales caracterizan como “de plataformas” (Srnicsek, 2018), otros definen como “electrónico-informático” (Lins Ribeiro, 2017), “cognitivo” (Vercellone, 2011) o directamente “digital” (Schiller, 2000)- expresa transformaciones profundas y desafíos para las diferentes esferas de la vida social y comunitaria. En este marco, los sistemas de salud, al igual que las instituciones educativas y el mundo del trabajo, se ven interpelados a problematizar y repensar sus prácticas para dar respuesta a las tensiones que emergen de este nuevo escenario.

La pandemia del COVID-19 y la legitimación por parte de los Estados para digitalizar gran parte de las acciones de la vida cotidiana (educación, cuidados en salud, consumos, entretenimientos, redes vinculares, acceso a información, desempeño laboral, etc.) aceleraron y profundizaron un proceso de plataformización de la vida social que ya se encontraba en curso.

En este proceso de expansión de las plataformas digitales emerge con fuerza la Inteligencia Artificial Generativa (IAG), que no constituye un fenómeno aislado, sino que se integra y potencia con el proceso de plataformización anteriormente descrito. En tanto metatecnología -una tecnología de propósito general que reconfigura múltiples dimensiones de la vida social (Costa et al., 2023)- la IAG no puede comprenderse sólo desde su

funcionalidad instrumental. Como advierten Lion y Kap (2024), estas tecnologías “están redefiniendo fundamentalmente nuestra relación con el conocimiento y el aprendizaje; los roles profesionales y los vínculos sociales” (p. 3). Por ello, más que una herramienta del repertorio digital, la IAG funciona como un vector que profundiza las transformaciones en curso y abre nuevas tensiones también en el campo sanitario.

En este contexto, surgen problemáticas, potencialidades y desafíos que atraviesan de manera transversal distintos campos. La digitalización masiva y la expansión de la IAG habilitan oportunidades para ampliar el acceso a la información, diversificar los canales de participación ciudadana y generar nuevas modalidades de producción en el mundo del trabajo. Sin embargo, también se visibilizan riesgos y tensiones como la precarización laboral en entornos cada vez más mediados por algoritmos o el pluriempleo asociado al multitasking -propio de las interfases de las plataformas- que desgasta cuerpos humanos y cercena derechos básicos. Estas dinámicas reconfiguran la subjetividad de la época, planteando preguntas urgentes sobre el modo en que el sistema de salud aloja los padecimientos y malestares del contexto actual; y la forma en que el sistema educativo apuntala o limita la construcción de una ciudadanía digital que proteja y amplíe los derechos necesarios para vivir dignamente en comunidad. Tanto los cuidados como las prácticas pedagógicas y las nuevas formas de trabajar en el mundo laboral ameritan ser repensadas en el marco de sociedades crecientemente mediadas por la digitalidad y la inteligencia artificial.

Específicamente, en el campo de la salud, estas transformaciones adquieren una relevancia particular. La expansión de la Salud Digital para garantizar el acceso descentralizado a los cuidados, los sistemas de diagnóstico asistidos por inteligencia artificial para la prevención temprana, la digitalización de historias clínicas que habilitan nuevas formas de acceso y seguimiento -especialmente en territorios históricamente postergados-, y la educación para la alfabetización sanitaria de manera sistemática (tanto del personal de salud como de los usuarios de los diferentes subsistemas), son algunas potencialidades que ameritan ser exploradas y analizadas. Al mismo tiempo, emergen riesgos y desafíos vinculados a la brecha digital, la gestión ética de los datos sensibles y la posibilidad de que la automatización del cuidado profundice desigualdades o diluya la dimensión humana del vínculo clínico.

En el terreno de la salud mental, la hiperconectividad, la exposición continua a entornos digitales -con una aparente dependencia creciente de sistemas opacos de recomendación-, la monetización del tiempo de ocio en infancias y juventudes que atrofia la creatividad, o la vigilancia algorítmica, configuran nuevas formas de malestar contemporáneo. Al mismo tiempo, proliferan redes digitales de acompañamiento y autocuidado que amplían el horizonte de la salud digital comunitaria. Este escenario plantea la necesidad de formar profesionales capaces de pensar críticamente la articulación entre tecnologías, salud y derechos, y de diseñar estrategias que orienten su uso hacia el bienestar colectivo.

Frente a este escenario, esta diplomatura se concibe como un espacio que posibilita el encuentro de personas provenientes de diferentes profesiones y recorridos laborales, fomentando el intercambio de saberes, la interdisciplina y la intersectorialidad. Desde esta perspectiva, la propuesta busca contribuir tanto al fortalecimiento de políticas públicas vinculadas con: la gestión de riesgos, daños y cuidados en el campo de la salud -entendidos como una continuidad entre el sistema sanitario y las dinámicas comunitarias-, la ciudadanía

digital, y la prefiguración de futuros posibles que imaginen una relación saludable entre el ser humano y las infraestructuras tecnológicas y digitales de la época.

Asimismo, esta propuesta formativa se propone como una instancia de reflexión colectiva para el desarrollo de herramientas teórico-conceptuales que amplíen las capacidades de quienes se desempeñan en el ámbito laboral privado, con la intención de colaborar en la formación de profesionales capaces de abordar de manera crítica y situada las transformaciones impulsadas por la IAG y la plataformización de la vida social, contribuyendo a la construcción de horizontes más inclusivos y sostenibles.

En este desafío, la **Universidad Nacional de Lanús** asume un rol clave y afirma una perspectiva comunitaria en un contexto donde la vida social se desdobra entre el territorio físico y los espacios virtuales. Por esto mismo, esta instancia académica se inscribe en esta tradición de compromiso con lo comunitario y coloca en el centro a los Derechos Humanos como horizonte para construir una ciudadanía digital inclusiva, participativa y respetuosa de la dignidad humana. Desde esta mirada, la propuesta se presenta como una herramienta formativa y transformadora que invita a pensar de manera crítica los vínculos entre salud, educación y trabajo en tiempos de inteligencia artificial, promoviendo la creación de futuros posibles capaces de fortalecer el tejido social.

6) Objetivos de la propuesta

- **Objetivo general:** Favorecer la apropiación crítica y la construcción colectiva de conocimientos sobre los usos, prácticas, riesgos y potencialidades de las plataformas digitales y la inteligencia artificial generativa, promoviendo la conciencia y la agencia en ciudadanía digital para el desarrollo de acciones en salud —de promoción, prevención e intervención— en articulación con los ámbitos educativo y laboral.
- **Objetivos específicos:**
 - Analizar las complejidades que se abren en el campo sanitario en su vinculación con los entornos digitales.
 - Ofrecer herramientas conceptuales sobre las Tecnologías Digitales con Conectividad en sus aspectos históricos y sociológicos, abordando diferentes debates y tensiones de dicho campo, a nivel local, regional e internacional, desde un punto de vista interdisciplinario.
 - Construir pensamiento crítico sobre las Tecnologías Digitales en sus dimensiones sociales, laborales, políticas y culturales que favorezcan intervenciones transformadoras y potenciadoras en el territorio digital desde una perspectiva de cuidado y derechos humanos.

7) Perfil del diplomado/a

- Los/as diplomados/as Universitarios/as en “Salud y Ciudadanía Digital” serán capaces de analizar de manera crítica y situada los procesos de digitalización y automatización que atraviesan la vida cotidiana y las políticas públicas contemporáneas, reconociendo sus implicancias en el campo de la salud, a partir del entrecruzamiento con otras dimensiones de la vida social como la educación, el trabajo y el ambiente.

En conjunto, la Diplomatura busca formar a profesionales y actores sociales capaces de habitar críticamente los entornos digitales contemporáneos, reconociendo tanto sus potencialidades para ampliar derechos y cuidados como sus riesgos de exclusión, precarización o vigilancia, y aportando a la construcción de futuros más justos, democráticos y saludables.

8) Carga horaria total

- La carga horaria de la Diplomatura es de 128 horas. El programa de la misma está distribuido en 6 seminarios/módulos temáticos con distinta carga horaria (cuatro seminarios de 20 horas cada uno y dos seminarios de 24 horas). Además, el curso cuenta con clases prácticas intercaladas con los contenidos teóricos para facilitar la elaboración del Trabajo de Integración Final (TIF). La duración total de la cursada es de 6 meses.

9) Requisitos de ingreso

- Profesionales y/o trabajadores/as con título secundario que acrediten experiencia laboral en ámbitos vinculados con la salud, educación, el trabajo en entornos digitales o plataformas tecnológicas.

10) Plan de Formación

Módulo	Régimen	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
I- Introducción a la Subjetividad de época y sus efectos en la salud	Semanal	5	20
II- Salud digital - Desafíos para los sistemas sanitarios	Semanal	5	20
III- Salud Mental en entornos digitales: Riesgos y beneficios	Semanal	6	24
VI- Salud y mundo del trabajo	Semanal	5	20
V- Salud y Educación	Semanal	5	20
VI- Integración de saberes y diseño de intervenciones en salud y ciudadanía digital	Semanal	6	24
		TOTAL	128

11) Contenidos mínimos

- **Módulo I: Introducción a la Subjetividad de época y sus efectos en la salud**

El realismo capitalista: ¿por qué parece más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo? Capitalismo de plataformas. Subjetividad de época: fatiga algorítmica, vidas en exposición permanente, hiperconectividad. Capitalismo de vigilancia: lógicas de seguimiento, predicción y manipulación del comportamiento. La vida como dato: performatividad digital, cuantificación de la experiencia. Efectos en la salud: manifestaciones contemporáneas del malestar vinculadas a la hiperexigencia, la sobrecarga digital y las transformaciones en las condiciones de vida y trabajo. Transformaciones materiales de lo digital (extracción de minerales, consumo energético de los centros de datos, desecho de dispositivos y minería de criptomonedas) y sus consecuencias en la salud ambiental y humana. Inequidades y brechas digitales: acceso diferencial a internet y nuevas formas de exclusión. Definiciones de ciudadanía digital y democracia digital.

- **Módulo II: Salud digital - Desafíos para los sistemas sanitarios**

¿Qué entendemos por salud? Determinantes sociales de la salud. El Estado como garante del derecho a la salud. Fragmentación vs. Integración de los sistemas sanitarios. Implicancias de la digitalización en salud dentro del sistema de salud argentino. Modelos internacionales y regionales de salud digital (OMS, OPS, Unión Europea, Argentina). Gobernanza de la salud digital: quién decide, quién regula, quién garantiza derechos. Alcances de la telemedicina. Evolución de e-salud, m-health, salud digital y health tech. Interoperabilidad de historias clínicas electrónicas (HCE): desafíos técnicos, políticos y éticos. Plataformización del sistema sanitario: actores privados, Big Tech y sistemas públicos. Apps de autogestión de la salud: oportunidad, medicalización y brechas. IAG en salud: alcances y límites. Sesgos culturales en la instrumentalización y recursos digitales y de IA en salud. Modelos predictivos para diagnóstico, tamizaje y monitoreo. Riesgos de sesgo algorítmico en salud.

- **Módulo III: Salud Mental en entornos digitales: Riesgos y beneficios**

¿Qué entendemos por salud mental? Usos, excesos y dependencias: ¿cuándo el uso se vuelve problemático?. Políticas públicas para dialogar con juventudes y sus consumos digitales. Estrategias de prevención de consumos problemáticos digitales y promoción de la salud integral. Experiencias comunitarias para la prevención de enfermedades/padecimientos. Consumo de Tecnología Digital en NNyA. Ludopatía digital, FOMO, *Brainrot* y otros padecimientos de la época. Tecnologías Digitales de Plataformas aplicadas al uso de sustancias psicoactivas para reducir riesgos y daños. Recursos digitales y de IA para la atención e intervención en SM: tensiones, sesgos, riesgos y potencialidades (Chatbots, Terapeutas Conversacionales, Herramientas para diagnósticos y seguimientos, etc). El futuro de la salud mental en la sociedad del cansancio.

- **Módulo IV: Salud y mundo del trabajo**

Economía de plataformas: Capitalismo financiero transnacional (función y compromiso del mundo digital producido y productor del capitalismo financiero). Desterritorialización de los procesos productivos, y desnacionalización del capital. La hiperconcentración del capital y su impacto en el mundo del trabajo. Configuraciones laborales en la digitalización: trabajo freelance, trabajo “a demanda”, automatización, deslocalización y precarización. Inteligencia Artificial Generativa (IAG) en el mundo del trabajo: ¿Asistente o reemplazo? Nuevas competencias y desafíos éticos. Género y división digital del trabajo. Derechos laborales y sindicalismo en el territorio digital: experiencias emergentes de organización, legislación pendiente y estrategias colectivas. Videojuegos como industria: gamificación del trabajo. Nuevos modos de enfermar vinculados a las mutaciones del mundo laboral.

- **Módulo V: Salud y Educación**

La escuela y las subjetividades en tiempos de mutación tecnológica. Ciudadanía digital para el ámbito educativo como marco para analizar los modos en que el acceso, el uso y el ejercicio de derechos se configuran y se distribuyen de forma desigual en los entornos virtuales. Alfabetismos aumentados y competencias digitales: estudiantes y docentes en la Escuela y en Educación Superior. Estrategias críticas para la integración de tecnologías digitales e inteligencia artificial en el aula. Convivencia digital. ESI digital. Educación digital integral.

- **Módulo VI: Integración de saberes y diseño de intervenciones en salud y ciudadanía digital**

Integración de los contenidos de la diplomatura desde una perspectiva crítica para el análisis de las tecnologías digitales y la inteligencia artificial en los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidado. Tecnologías digitales como campo de tensiones y disputas entre actores (Estado, mercado, corporaciones, sociedad civil y comunidades). Debates contemporáneos sobre transformaciones en los vínculos entre tecnología, cuerpo y subjetividad (Posthumanismo y Transhumanismo). Identificación de problemáticas en salud y ciudadanía digital, definición de objetivos y actores, delimitación de niveles de intervención (individual, comunitario, institucional y de políticas públicas) y diseño de estrategias situadas orientadas a la promoción, prevención e intervención en salud. Formulación y desarrollo del Trabajo Final Integrador (TFI).

12) Régimen de cursada

- La modalidad de dictado será híbrida, combinando encuentros sincrónicos y asincrónicos, con una duración de 6 meses.

13) Estrategia metodológica y modalidad de evaluación

- Las clases serán teórico-prácticas, a partir de una modalidad de exposición dialogada que aborde los contenidos a desarrollar en cada encuentro, en articulación con la

bibliografía propuesta en cada caso. Esta estrategia se combinará con diversas actividades que estimulen el análisis y la reflexión por parte de los estudiantes en relación a cada eje problemático propuesto. Entre otras dinámicas, se prevé el trabajo con producciones gráficas, videos, publicidades, campañas de comunicación, etc., brindando soportes teórico-metodológicos y acompañamiento para el diseño y elaboración del Trabajo Final de Integración (módulo 6) de la Diplomatura.

Hoja de firmas